

anunciadas por Orden de 5 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) para la provisión en propiedad de las cátedras de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Madrid y Valladolid (Bilbao), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Cortés Grau.

Vocales: De designación automática: Don José Jiménez Blanco, don José Ignacio Alcorta Echevarría y don José Todolí Duque, Catedráticos de las Universidades de Granada, Barcelona y Valencia, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Federico Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Leopoldo E. Palacios Rodríguez.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Teodoro González García, don Salvador Lissarrague Novoa y don Agustín de Asís Garrote, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Madrid y Granada, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Juan Velarde Fuertes, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de agosto de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se rectifica la de 30 de mayo, referente a las oposiciones a la cátedra de «Análisis matemático», 2.º y 3.º, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Padecido error de copia en la Resolución de esta Dirección General de 30 de mayo de 1966, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de julio actual, por la que se declaraban los aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 10 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Análisis matemático», 2.º y 3.º de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto rectificar dicha Resolución en el sentido de que el nombre y apellidos del opositor que figura admitido en primer lugar es don Antonio Valle Sánchez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se hace público el resultado del concurso para proveer plazas de Auxiliares Letrados de este Servicio.

Como resultado de la convocatoria de 17 de julio de 1965, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 10 de septiembre del mismo año, anunciando concurso para la provisión de plazas de Auxiliares Letrados, vacantes en la plantilla de personal del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, para general conocimiento, se hace pública la relación de los concursantes que han obtenido las citadas plazas:

D. José Enrique Iglesias Rodríguez.
D. Antonio Molpeceres Olliete.
D. Ramiro Alvarez y Ruiz de Vifiáspre.
D. Jesús Fernández-Millán Sánchez.
D. Juan Sánchez Jerez.
D. José Daniel López Mata.
D. Rafael Gassó Matéu.
D. Federico J. García-Rosado Domingo.
D. José Alberto García Atance.
D. Enrique Moreno de Acevedo San Pedro.
D. Manuel Marina Serrano.

D. Gonzalo Carbonell Usó.
D. Manuel Barros Gómez.
D. Arturo Ortiz Armengol.
D. Enrique Frieiro Rodríguez-Medel.
D. Isaac Vega Sastre.
D. Gabriel Guijosa Alloza.
D. Miguel Gámez Perriáñez.
D. Julio Alvarez-Ossorio Alonso.

Madrid, 15 de julio de 1966.—El Director, Luis García de Oteyza.

RESOLUCION del Tribunal calificador de oposiciones a plazas de Agentes comarcales del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria de 3 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24 del mismo mes).

Realizados los ejercicios eliminatorios previstos en la base V de la Orden de convocatoria de estas oposiciones, y de acuerdo con su resultado,

Este Tribunal ha tenido a bien hacer pública la siguiente relación de los aspirantes que superaron los ejercicios aludidos:

Número	Apellidos y nombre
2	Alcázar Martínez, Armando.
8	Aras González, Lope.
10	Armas Benítez, Rafael.
19	Bobet Oncins, José María.
20	Bonnier Ibáñez, Gustavo.
24	Cabús Llop, Víctor.
27	Caparrós Cremades, Carlos.
29	Carpio Recena, José María.
39	Chaves Benito, Alfonso.
42	Durá Mollá, José.
43	Durá Navarro, Emilio.
54	Fernández Presa, Horacio.
55	Fernández Rubio, Fulgencio.
74	Giménez González, Enrique.
75	Gómez González, Luis C.
79	González Fernández, José Antonio.
81	González García, Pedro.
87	Gutiérrez Gutiérrez, Angel.
91	Hurtado Ortega, Manuel.
93	Iñiguez Monterde, Arturo.
96	Jiménez Higuera, Carlos.
98	Jiménez Martínez, Juan Antonio.
99	La Iglesia Yaguez, Manuel.
103	López Megía, Marcelo.
108	Maeso Fernández, Santiago.
121	Martín Rodríguez, Julián.
124	Martorell Briz, Juan.
129	Miguel López, Argelio.
133	Moraza Reyes, Rafael.
138	Noguera Lillo, José Luis.
140	Olmo del Castillo, Juan José del.
143	Osuna del Pino, Alejandro.
145	Pablos Avila, Antonio.
148	Parejo Melero, Manuel.
152	Pedron Gómez, Enrique.
157	Pérez Gómez, Faustino.
161	Pieras Cíezar, Javier.
164	Polo Torres, Antonio.
170	Reina López Domingo.
171	Reviriego Montero, Dionisio.
174	Rico Borja, Manuel.
182	Rodríguez Gil, Jacinto.
188	Rozas Ruiz, Julio.
191	Salido Sánchez, José.
193	Sánchez Galán, Francisco.
194	Sánchez de Lara, Reyes.
197	Santiago Peña, José Manuel.
201	Sanz Alvarez, Miguel Angel.
203	Serrano Vega, Agustín.
206	Soldevila Sáenz de Juano, Jesús.
212	Valle Leal, Generoso.
215	Villanueva Nieto, Licerio.

Lo que se hace público con el fin de que los interesados presenten en la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, número 101, Madrid, dentro del plazo de treinta días siguientes a su publicación, los documentos que justifiquen las condiciones exigidas para tomar parte en las oposiciones, de conformidad con lo prevenido en la base VI de la Orden de convocatoria.

Madrid, 11 de agosto de 1966.—El Presidente, P. D., Fernando Besnier Romero.